



***SE ANUNCIA LA SUBASTA DE LOS
PASTOS RELATIVOS A LAS MASAS
COMUNES, LOS CUATRO CORRALES, EL
EJIDO LAPUENTE Y LA CHARCA DE
TORREALBA, PROPIEDAD DEL
AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO
FORESTAL 2019 / 2020, CON ARREGLO AL
PLIEGO DE CONDICIONES QUE SE
ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN EL
AYUNTAMIENTO HASTA LAS 13:00 HORAS
DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 2019.***